

COHEN, Lucy M.

Colombianas en la Vanguardia

Editorial Universidad de Antioquia.

Roberto Pineda Giraldo

Dos decenios críticos en la vida nacional – años 20 al cuarenta del siglo XX- enmarcan el escenario temporal del estudio que la antropóloga norteamericana realizó sobre la lucha de las mujeres colombianas por conquistar el derecho a acceder a las aulas universitarias, equipararse y competir profesionalmente con los varones, ser partícipes activas en los ámbitos académicos escogidos y comprometerse intelectualmente en movimientos sociales de avance y transformación de su sociedad. La obra es, en cierta manera, continuación a una anterior suya (*Las colombianas ante la renovación universitaria, Bogotá. Tercer mundo 1971*), referida a mujeres que optaron a grados universitarios en establecimientos educativos superiores, en el exterior.

No obstante relacionarse el contexto de la obra con la educación, el tiempo de su discurrir la compromete con el avatar de la transformación y adquisición de otros derechos civiles, entre ellos el derecho al voto y la libre disposición y administración de la mujer casada de los bienes que pudieran pertenecerle en el momento de contraer matrimonio. El

ambiente político, signado por la caída del partido conservador como gobernante por más de cuarenta años y el ascenso al poder del partido liberal, convirtió el escenario de la rama legislativa en teatro de confrontaciones entre mentalidades tradicionalistas, francamente comprometidas con un sistema confesional –cuyos efectos se sentían hasta en instalaciones industriales donde la mano de obra femenina era sometida a rígidos controles (v. Luz Gabriela Arango, *Mujer, religión e industrias. Fabricato 1923 – 1982*, Universidad de Antioquia. Medellín, 1991) – y aspiraciones libertarias en las huestes liberales que aspiraban a constituir una sociedad laica más tolerante y abierta a las demandas de la época, y algunas mentalidades aisladas del conservatismo. Fue en las Cámaras donde se libraron las principales batallas ideológicas, instigadas en parte por la presión del órgano ejecutivo y en parte también por iniciativa de los parlamentarios.

La lucha por el acceso a las aulas universitarias quedaba, en la realidad, reducida a la posibilidad de que las jóvenes pudieran obtener el título de bachilleres, pues ninguna ley o disposición les vetaba el acceso a la educación superior; pero los colegios femeninos no estaban autorizados para expedir el título de bachilleres, eran centros de capacitación de futuras maestras y las administraciones conservadoras no habían estado, ni estaban ahora dispuestas a abrir esa puerta que franqueaba la entrada a la profesionalización de la mujer y con ella a su liberación y a su participación decidida en los acaeceres de su país. Finalmente, el Decreto No. 1487 de 1932, firmado por el presidente Olaya Herrera, reformatorio de la enseñanza primaria y secundaria, convirtió la última en un programa de seis años, exigible a quienes aspiraran a ser admitidos en las universidades y el 12 de febrero de 1933, por un nuevo decreto presidencial, el No. 227, el decreto anterior se hizo extensivo a la enseñanza secundaria femenina. Las mujeres habían obtenido finalmente su victoria. Dos factores decisivos – dice Cohen – las impulsaron a ello: la reforma total de la Universidad Nacional y

el ambiente de cambio en todos los órdenes de la vida nacional, que “tuvo influencia directa en la naturaleza de la educación profesional”.

Como metodología para su estudio la autora utilizó la entrevista profunda aplicada a 40 mujeres profesionales comprometidas con los acontecimientos de la época; la reconstrucción histórica fundamentada en una exhaustiva revisión de archivos públicos, periódicos, revistas y libros del momento; y la descripción y el análisis de dos sucesos relacionados con la temática y la época. El primero, el Cuarto Congreso Internacional Femenino, realizado en Bogotá en diciembre de 1930 (fecha conmemorativa del centenario de la muerte del Libertador Simón Bolívar) “...un evento crucial en los esfuerzos iniciales para movilizar a la mujer en la Colombia del siglo XX...” algunas de cuyas resoluciones aprobadas se relacionaban con el bachillerato femenino, la unificación de los estudios y la definición y unificación de estándares para acceder a universidades. El segundo, la huelga del Instituto Central femenino, de Medellín (1937), que reflejó la contradicción entre los esfuerzos del nuevo gobierno por una educación laica y los de una oposición tradicionalista por mantener los moldes pedagógicos tradicionales. La autora anota que “aunque las alumnas del Instituto se negaban a aceptar que la huelga tuviera motivación política, poco a poco se convirtió en una confrontación política al más alto nivel entre el Departamento de Antioquia” (administración conservadora) “y el Gobierno nacional...”.

Casi como colofón a su obra, en un capítulo que antecede al de Resumen y Conclusiones, exploró entre los hijos de las cuarenta profesionales que le sirvieron de informantes – testigos de la época, el cambio de actitudes y valores reflejado en la nueva generación y las perspectivas en un futuro inmediato.

En resumen, es un libro que llena un vacío en la historia de las luchas de las mujeres por la igualdad de sus dere-

chos y con ello su incorporación total como ciudadanas, una obra excelentemente documentada, seriamente analítica, que escapa a la anécdota, pero ilustra con detalle de personalidades las experiencias vividas y los efectos de acciones y acontecimientos.